



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

LA PRENSA

03/07/2024

OPINIÓN



JOEL SAUCEDO

[fjoel.saucedo.96](#)

[@JoelSaucedo](#)

saucedosj@yahoo.com.mx

SIN PROTOCOLO | Fraude a la voluntad popular

El Presidente **Andrés Manuel López Obrador**, sus allegados, incondicionales e incluso en la oposición dan por hecho que Morena tendrá mayoría calificada en la Cámara de Diputados.

Durante los últimos días han creado escenarios tendientes a generar la percepción de que la reforma al Poder Judicial será sólo cuestión de trámite.

Lo anterior está por verse. **No es un hecho. Pero el gobierno hará todo lo posible por conseguirlo.**

Por eso la secretaria de Gobernación, **Luisa María Alcalde** suplió al INE al otorgarle una excesiva sobrerrepresentación al partido oficial y aliados.

Y aunque **la funcionaria no es la autoridad responsable de hacerlo**. Lo hizo por órdenes de su jefe el Presidente y durante la conferencia matutina.

Corresponderá al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) distribuir la lista de diputados y senadores uninominales. Esto deberá suceder el 20 de agosto.

Con base en esa distribución, **el 23 de agosto el Instituto Nacional Electoral deberá anunciar el listado de legisladores plurinominales.**

Sin más, Gobernación adelantó **que a la coalición oficial le correspondían 372 diputados, es decir el 74.4% del total** de integrantes de la Cámara de Baja.

Desde la óptica y experiencia del ex consejero electoral **Ciro Murayama**, lo anterior significaría una **"grave distorsión a la voluntad depositada en las urnas"**.

Es decir que al invadir atribuciones del INE, **Gobernación infló a Morena, PT y PVEM**, al pretender otorgarles una sobrerrepresentación de 20 puntos porcentuales.

El límite de sobrerrepresentación es del 8%, y ello, sólo le permitirá a las fracciones oficiales alcanzar **332 diputados, lo que significa que no tendrían mayoría calificada, y tampoco podrían reformar la Constitución.**



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

03/07/2024

OPINIÓN

Esa es la **desesperación del Presidente**, y el pánico que se ha apoderado de su entorno, puesto que su abrumadora votación no les permitirá hacer de las suyas.

Lo anterior es el verdadero fondo de la **desesperación, enojo e impotencia que priva entre los políticos obradoristas**.

Eso significa que **estarán imposibilitados para cumplirle los caprichos al Presidente saliente y a quien le restan sólo días de poder**.

Mientras tanto, **están empeñados en destruir al Poder Judicial, mediante presiones, amenazas, chantajes y amagos**.

¿El Tribunal y el INE se atreverán a concederle poder en exceso a morenistas y aliados?

Ello significaría un **monumental fraude a la voluntad popular**. Con eso a cuestas gobernaría **Claudia Sheinbaum**.

PROSPECCIÓN... El diputado **Éctor Jaime Ramírez Barba** presentó una iniciativa de reforma a la Constitución, a fin de que la persona a cargo de la Presidencia de la República informe de su salud, incluida la mental. De lo que se trata, dijo, es que él o la Presidenta, mantenga una salud óptima para el ejercicio del gobierno, incluyendo su salud mental. "Es crucial que quien lidera y protege la soberanía y seguridad del país esté siempre en condiciones de hacerlo", señaló y sostuvo que la salud de los mandatarios federales es información de interés público.

X: @JoelSaucedo

saucedosj@yahoo.com.mx